



Ajuntament de **SANTA MARGALIDA**
ILLES BALEARS

DECRETO DE ALCALDIA

Aprobar el expediente de contratación de la obra del proyecto de “Renovación de las tuberías de abastecimiento de agua potable y repavimentación en la calle M. Ordines T.M de Santa Margalida.”

Por decreto de alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2018 se resolvió iniciar el expediente del proyecto de la obra “Renovación de las tuberías de abastecimiento de agua potable y repavimentación en la calle M. Ordines T.M de Santa Margalida.”

Vista la necesidad de proceder a la contratación de dicha obra, visto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación para llevar a cabo la contratación de la obra del proyecto de “Renovación de las tuberías de abastecimiento de agua potable y repavimentación en la calle M. Ordines T.M de Santa Margalida.”, y visto el informe de secretaría-intervención, en uso de las facultades legalmente conferidas, esta alcaldía

RESUELVE

PRIMERO.- Aplicar el procedimiento del expediente de contratación de la obra “Renovación de las tuberías de abastecimiento de agua potable y repavimentación en la calle M. Ordines T.M de Santa Margalida.” la tramitación de urgencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias 16163100 01, 16163100, i 153261000 del presupuesto municipal vigente.

TERCERO.- Aprobar el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de la obra del proyecto llamado “Renovación de las tuberías de abastecimiento de agua potable y repavimentación en la calle M. Ordines T.M de Santa Margalida.”

CUARTO.- Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de este contrato:

Presidente: Joan Monjo Estelrich
Suplente presidente: Martí Àngel Torres Valls
Vocal 1: Alicia Payeras Pascual
Suplente vocal 1: Maria Teresa Coll Capó
Vocal 2: Margalida Quetglas Ferragut
Suplente vocal 2: Francisca Seguí Serra
Vocal 3: Isabel Mas Vanrell
Suplente vocal 3: Carolina Millán Pons
Secretario: Joan Ramón Vives Molina
Suplente secretari: Catalina Payeras Reus



Ajuntament de **SANTA MARGALIDA**
ILLES BALEARS

Todos los componente de la Mesa actuaran con voz i voto excepto el funcionario que actúe como Secretario que solo tendrá voz. Para al cómputo de mayoría se aplicaran las normas sobre formación de la voluntad de los órganos colegiados, según lo que dispone la Ley, disponiendo en todo caso el Presidente del voto de calidad.

Si se considera oportuno la Mesa podrá ser asistida por los asesores técnicos que se considere conveniente, sin que estos tengan derecho a voto.

QUINTO.- Publicar el anuncio de licitación y demás documentación en el perfil de contratante, de conformidad con el establecido a la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO.- Que se sigan y cumplan los trámites preceptivos hasta la adjudicación de dicho contrato.

Santa Margalida, 15 de noviembre de 2018

El alcalde

Joan Monjo Estelrich

Ante mí,
La secretaria

Alicia Payeras Pascual



Decrets i resolucions de batlia

Num. Decret	1111/2018
Data document	15/11/2018
Data registre	15/11/2018 12:16:41
Extracte	Aprovar l'expedient de contractació de l'obra del projecte de Renovació de les canonades d'abastiment d'aigua potable i repavimentació en el carrer M. Ordines T.M. de Santa Margalida
Departament	Secretaria
Document	decret aprov exped signat.pdf
Usuari	Joan Ramon Vives Molinas
Usuari registre	